Memoria y Balance 2025

Cooperativa Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Curarú

EJERCICIO ECONOMICO SOCIAL N°55

Desde 01/01/2025 al 31/12/2025

Malvinas Arg S/N – (6451) Curaru – Pcia de Bs As – Tel: 02357-493017 – Email: cooperativa.curaru@gmail.com

MEMORIA DEL EJERCICIO ECONOMICO SOCIAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Sres. Socios:

Tenemos el agrado de suministrar e informar como así también poner a v/ consideración y aprobación, la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, informe de auditoría y complementarios, correspondientes al ejercicio Nº 55, cerrado el 31 de Diciembre de 2025, de la COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE CURARÚ, a tratar en la Asamblea General Ordinaria que se celebrará fuera de término el día VIERNES 29 de Mayo de 2026, a las 20:00 horas, siendo nuestro deseo brindar a continuación un panorama general de las distintas gestiones desarrollada durante el citado período .-

CONVOCATORIA FUERA DE TÉRMINO

Las múltiples tareas desarrolladas para el mantenimiento del trazado eléctrico, así como también distintas exigencia de los organismos de control como la Dirección Provincial de Energía (D.P.E.) y Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (O.C.E.B.A.) y los Consejos de Profesionales en Ciencias Económicas nacional y provincial, que conllevaron la adaptación del sistema informático administrativo-contable para la emisión de los estados contables de acuerdo a las normas y sus modificaciones implementadas por dichos organismos durante el primer trimestres del año han hecho imposible realizar en término dicha convocatoria, comprometiendo el esfuerzo necesario para que ello sea posible en el próximo año.-

AJUSTE POR INFLACIÓN

De acuerdo a lo establecido por organismos profesionales a nivel nacional y provincial quiénes han determinado la obligación del ajuste por inflación teniendo en cuenta los índices determinados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) del aumento del Índice de Precios al Consumir (IPC).

CONTRATO MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

En el trascurso del ejercicio 2.025, se firmó un nuevo convenio con la Municipalidad de Carlos Tejedor alumbrado Público, cuya duración se extiende desde el 01/01/2025 hasta 31/12/2025. El acuerdo tenía por objetivo el mantenimiento y mejorado de la red de Alumbrado Público.-

En lo que respecta a mantenimiento y mejorado vuestra Cooperativa cumplió, con creces, fijando como objetivo la modernizando y también para una reducción del consumo, la reposición de artefactos dañados se va cambiando a luminaria LED, descartando poco a poco las luminarias de Vapor de Sodio y también con la reparación columnas ya instalada, siendo estas obras y nuestro compromiso refrendados por la renovación año a año con nuestro municipio.

El total invertido en el año 2025 fue de $1.898.640,78

LINEAS Y REDES RURALES

Se realizaron diversas tareas de mantenimiento y reparación de líneas rurales y reestructuración de puestos de transformación, los que anteriormente estaban conformados por postación de madera, siendo reemplazados por columnas de hormigón HºAº.

Se menciona que con mucho esfuerzo vuestra cooperativa sigue invirtiendo para brindar un buen servicio eléctrico a nuestros asociados, donde se han realizado compras por $17.469.814,61, en materiales como fusibles, compra y reparación de transformadores, compra de columnas de hormigón, compra de postes de madera, seccionadores, herrajes en general, compra de medidores, etc.

LINEAS Y REDES URBANAS

En este aspecto se realizaron diversas tareas de mantenimiento, como así también la colocación de diversos pilares pre moldeados, reemplazando los medidores colocados en postación de madera, lo cual no está permitido según reglamentación de O.C.E.B.A.

Se menciona que con mucho esfuerzo vuestra cooperativa sigue invirtiendo para brindar un buen servicio eléctrico a nuestros asociados, donde se han realizado compras por $1.737.937,51 , en materiales como fusibles Neozed, Herrajes en General para acometidas domiciliarias, compra de medidores, compra de pilares, compra de postes de madera 7 mtrs, herrajes para preensamblado, columnas de hormigón, etc.

MATERIALES

Las compras de materiales están descriptas en los puntos de Lineas y Redes Urbanas y Rurales.

ELECTRIFICACION RURAL “ER”

Se destaca el esfuerzo de vuestra cooperativa y también de los asociados, en este caso los nuevos suscriptores de acciones “ER”, para realizar dos nuevas ampliaciones de nuestra Red de Electrificación Rural.

Se realizo la ampliación de potencia solicitada por el asociado E.G.FDO. FOURCADE E HIJOS, de 16 kva a 40 kva.

SERVICIO DE INTERNET

En este aspecto, se continuó invirtiendo para tratar de seguir mejorando el servicio de internet, servicio que cuenta con 270 abonados activos al 31/12/2025, marcado una mínima disminución de abonados con respecto al ejercicio anterior. Se destaca la renovación de equipamientos principales para la conectividad del servicio, ya sea para enlaces Punto a Punto o para enlaces Puntos Multipuntos.

También se destaca que vuestra Cooperativa brinda servicio de internet de manera gratuita a las instituciones educativas y también policial.

CONTRATO CON AR.SAT.

Con el objetivo de seguir mejorando el servicio de internet y aprovechando la oportunidad de poder estar conectado a la RED FEDERAL DE FIBRA OPTICA se mantiene el contrato con ARSAT.

Durante el año 2025, se sigue con un ancho de banda de 300 MB, contratados en el ejercicio anterior y con el mismo costo de $345.000.

VENTA DE GAS ENVASADO

Sabiendo que vuestra cooperativa es el mayor centro de distribución de gas envasado de nuestra localidad y asumiendo la responsabilidad que se nos otorga, seguimos manteniendo

50 envases, para Cargas de 10 Kg (20 son en comodato con la empresa AKITOM S.A), los cuales durante el año 2025 ha alcanzado para abastecer semanalmente a nuestros asociados.

CUOTA SOCIAL BOMBEROS CURARU

Tal como se menciono en Memoria de Ejercicio 2023 donde se había decidido ayudar a los Bomberos Voluntarios de Curaru, incorporando a nuestra cobranza la cuota social de sus asociados. Se destaca que durante el ejercicio 2025, el procedimiento se ha llevado a cabo de manera eficiente, transparente, donde se ha ido entregando a la Institución toda información de manera detallada y clara.

PAGINA WEB DE LA C.L.C.P.E.S.A.C

En este aspecto se debe mencionar que por solicitud de nuestro Organismo de Control OCEBA, se debe actualizar la pagina web de nuestra cooperativa, ya que la anterior ha quedado desactualizada, la requiere de información para nuestros asociados, otros servicios como de oficina virtual, etc. Por lo que nos comprometemos a realizar esta tarea durante el ejercicio 2026.

EDIFICO DE LA “CLCPESAC”

Con el objeto de seguir brindado una mejor atención de nuestros asociados, mejorar y mantener el aspecto estético de nuestra “Sede Administrativa”, en el transcurso del citado período se realizaron diversas tareas de mantenimiento del edificio.

PLAN DE AYUDA A JUBILADOS

Atento a la difícil situación que atraviesan los Jubilados y Pensionados, se resolvió continuar con el plan de ayuda mensual implementado hace 20 años, que es una bonificación

mensual en la facturación de energía eléctrica a $ 40.- por recibo, importes estos compensado por otros ingresos ajenos al Departamento Eléctrico.-

VENTA DE ENERGIA ELÉCTRICA

En este aspecto se destaca que la venta de energía eléctrica, ha registrado en el último año un incremento del 4.45% con respecto a los kilovatios (Kw) facturados en el ejercicio anterior.-

FALLEMIENTOS PRESIDENTE Y TESORERO C.L.C.P.E.S.A.C

Como hecho luctuoso, se deja plasmado en la presente memoria el hondo pesar por los fallecimientos del Sr Presidente Don Juan Osvaldo RAZQUIN y del Tesorero Sr Don Hector. O. ELOLA, los días 27/02/2025 y 21/08/2025 respectivamente. Ambos se desempeñaron durante muchísimos años como integrantes del Consejo Administrativo de la C.L.C.P.E.S.A.C hasta el presente. Gran parte de sus vida avocados a nuestra institución, colaborando de manera incesante, con dedicación y empeño.

COOPERATIVAS DE COOPERATIVAS “LA REGIONAL”

En el transcurso del citado periodo, se resolvió adherirse a un nuevo plan Farcam denominado FARCAM XL, por lo que vuestra cooperativa ya ha sido notificada que ha sido sorteada para la adjudicación de una nueva unidad vehicular para el mes de MAYO de 2028.

OBRA: "INSTALACION DE REGULADORES AUTOMATICOS DE TENSION 13,2 Kv"

Durante el presente periodo se presento a la DPE por intermedio del FREBA (Foro Regional Eléctrico de la Provincia de Buenos Aires), el proyecto que consiste en la Instalación de Reguladores Automáticos de Tensión 13,2 kV para el abastecimiento de nuestros abonados. La obra fue aprobada y será financiada por los recursos del agregado tarifario de transmisión depositados en nuestra cuenta correspondiente en el Fondo de Inversión en Transmisión de la Provincia de Buenos Aires (FITBA), complementariamente con los recursos compartidos del mencionado Agregado Tarifario actual y futuro de dicho fondo.

La obra tiene un plazo de 2 años para completarse, caso contrario se podrá solicitar una extensión del plazo previa notificación al FREBA.

PALABRAS FINALES

La actividad desarrollada durante el citado ejercicio y que hemos tratado de reflejar aquí, de cuyos trámites y gestiones estamos dispuestos a suministrar la información que nos sea requerida, responde a un plan trazado conscientemente por el Consejo de Administración, que a su vez se materializa con la valiosa Contribución y aporte de los socios-usuarios, Federaciones, Instituciones y Municipalidad de C. Tejedor, instando a la masa de asociados a que continúe sosteniendo con tenacidad y apoyo el accionar Cooperativo, sometido todo ello a v/aprobación unánime.-

Curarú, MARZO 31 de 2026

Edgardo J. ROVIRA
(Secretario)

Francisco CASTILLA
(Presidente)

"INFORME DEL SÍNDICO"

Curarú, MARZO 31 de 2026.-

A los señores asociados de la

"C.L.C.P.E.S.A.C."

6451 – CURARÚ

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en cumplimiento de los deberes y atribuciones inherentes a mis funciones y de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y el Estatuto Social para informarles que he efectuado la revisión y control de los libros de contabilidad, documentación y comprobantes, encontrándolos en un todo de acuerdo con la MEMORIA, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, CUADROS DE RESULTADOS, ANEXOS Y NOTAS, que sometemos a vuestra consideración, siendo el reflejo exacto de la situación social-económica y financiera de la Institución, como así también de la gestión del 55º Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2025, el que a su vez ha sido examinado, dictaminado y/o certificado por el Contador Público Nacional.-

Por lo expuesto y no teniendo objeción alguna que formular, es que me permito aconsejar y propiciar la aprobación unánime, en concordancia con la propuesta del Consejo de Administración.-

Con tal motivo, me complazco en saludarles muy cordialmente.-

Juan C. RONCORONI

Síndico Titular

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Convocatoria)

Sres. Asociados:

Dando cumplimiento a las prescripciones del "ESTATUTO SOCIAL" como así también a lo establecido por las leyes vigentes, el CONSEJO DE ADMINISTRACION tiene el agrado de convocar e invitar a la masa de asociados de la COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE CURARÚ, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día VIERNES 29 de MAYO de 2.026, a las 20:00 horas, en nuestra Sede Social para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) asociados para que, junto al presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de esta asamblea. -
2) Informe de los motivos por los cuales se celebra fuera de término (Explicación inserta en la MEMORIA).-
3) Consideración y lectura de la memoria, estado de situación patrimonial, cuadro de resultado informe del síndico y dictamen, y/o informe del Contador Público Nacional, correspondiente a los ejercicios Nº 55-
4) Designar una comisión escrutadora de cinco (5) miembros para que realice y verifique el escrutinio del punto siguiente. -
5) Elección de autoridades:
 a. Cinco (5) consejeros titulares que se desempeñarán durante los próximos dos ejercicios en reemplazo de los señores: Francisco CASTILLA, Edgardo J ROVIRA, Leonardo H ELOLA, Adrian R CARRO, Miriam B CARNEVALI.-
 b. Tres consejeros suplentes por el término de un (1) ejercicio. -
 c. Un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por el término de un ejercicio. –

Curarú, Abril 27 de 2026.-

Edgardo J. ROVIRA
(Secretario)

Francisco CASTILLA
(Presidente)

Art.59: Las asambleas se celebrarán en el día, hora y lugar fijados, siempre que se encuentren Presentes la mitad mas uno del total de asociados, transcurrida una hora después de la fijada en la convocatoria sin conseguir Quórum, la asamblea se celebrará cualquier sea el número de socios presentes y sus decisiones serán válidas…(del Estatuto Social).-
Presentación de listas: Art.57: …a) …hasta 3 días antes de la celebración de la asamblea…….-

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE	Sr. Francisco CASTILLA	DNI	5.041.962
VICE-PRESIDENTE	Sr. Luis M. RAZQUIN	DNI	17.296.629
SECRETARIO	Sr. Edgardo J. ROVIRA	DNI	20.981.725
PRO-SECRETARIO	Sr. Leonardo H ELOLA	DNI	21.501.533
TESORERO	Sr. Jose A AZURABARRENA	DNI	10.491.766
PRO-TESORERO	Sr. Adrian R. CARRO	DNI	23.232.296
PRIMER VOCAL	Sr. Heber L BARONTINI	DNI	20.035.185
SEGUNDO VOCAL	Sra. Miriam B CARNEVALI	DNI	17.013.827
TERCER VOCAL	Sr. Nestor F BARONTINI	DNI	17.013.843
CUARTO VOCAL	Sr. Nelson D TORNATI	DNI	21.501.625
QUINTO VOCAL (Rep. Mun.)	Sr Dario L. GORRAIZ	DNI	21.445.522
1º SUPLENTE	Sr. Luis M AZURABARRENA	DNI	27.420.203
2ª SUPLENTE	Sr. Diego O MARTIN	DNI	27.714.200
3º SUPLENTE		DNI	

SINDICATURA

SINDICO TITULAR	Sr. Juan C. RONCORONI	DNI	12.218.238
SINDICO SUPLENTE	Sr Carlos W. ADROVER	DNI	17.727.660

AUDITORIA EXTERNA

AUDITOR	Cdor. Carlos T. PIORNO	DNI	7.684.854

PERSONAL EFECTIVO

ADMIN A CARGO GERENCIA	Sr. Martín A. BARONTINI
OF. DE OFICIO EN GENERAL	Sr. Julio C. MIRANDA
OF. DE OFICIO EN GENERAL	Sr. Luciano M. PEREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Sr. Juan P. RONCORONI

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD:

Cooperativa Limitada de Consúmo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de CURARÚ.-

DOMICILIO LEGAL:

Pta. Urbana - CURARÚ - Pdo. de Carlos Tejedor - Bs. As.

DATOS FISCALES

C.U.I.T. 30-57190134-6

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Dsitribución de Energía Eléctrica

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO	DEL ESTATUTO: 5 de Octubre de 1972.-
	DE LAS MODIFICACIONES:

LEGAJO DIRECCIÓN DE PRESONAS JURÍDICAS:

Matrícula 1.769.-

EJERCICIO ECONÓMICO Nº:

Cincuenta y cinco.-

INICIADO EL:

1º de Enero de 2025.-

FINALIZADO EL:

31 de Diciembre de 2025.-

FRANCISCO CASTILLA
Presidente

EDGARDO J. ROVIRA
Secretario

JUAN C. RONCORONI
Síndico

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 7936-7
C.P.C.E.B.A. T.° XXXI F.° 208
CUIT 20-07684854-9

COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD y SERVICIOS ANEXOS DE CURARÚ

C.U.I.T. 30 - 57190134 - 6

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Por el ejercicio anual finalizado el 31 / 12 / 2025 comparativo con el ejercicio anterior
(expresado en moneda homogénea al cierre)

RUBROS	2025		2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades		140.594.169	**43.677.172**
Caja	11.007.305		8.576.288
Cheq. de terceros	33.879.983		14.691.842
Bco. Pcia. Bs. As. - Cta.Cte. 2720/1	85.526.242		20.381.635
Bco. CrediCoop - Cta.Cte. 8926/6	10.180.639		27.407
Créditos		69.280.183	**62.804.073**
Deudores por Ventas (Ver Nota 3)	56.603.775		54.074.131
Créditos Fiscales (Ver Nota 4)	1.715.196		2.912.903
Otros Créditos (Ver Nota 5)	10.961.212		5.817.039
Bienes de Cambio		4.947.485	**3.850.313**
Stock de Mat., Rep. y Acc.	4.646.080		3.696.313
Stock de Gas (Nota 6)	301.405		144.180
Pap. y Útiles de oficina	-		9.820
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**214.821.837**	**110.331.558**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones		100	**132**
Ver Nota 7	100		132
Bienes de Uso (Ver Anexo II)		243.726.479	283.562.218
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**243.726.579**	**283.562.350**
TOTAL DEL ACTIVO		**458.548.416**	**393.893.908**

FRANCISCO CASTILLA
Presidente

EDGARDO J. ROVIRA
Secretario

JUAN C. RONCORONI
Síndico

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 7936-7
C.P.C.E.B.A. T.° XXXI F.° 208
CUIT 20-07684854-9

Las notas, anexo y cuadros que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables
DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD y SERVICIOS ANEXOS DE CURARÚ

C.U.I.T. 30 - 57190134 - 6

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (cont.)

Por el ejercicio anual finalizado el 31 / 12 / 2025 comparativo con el ejercicio anterior
(expresado en moneda homogénea al cierre)

RUBROS	2025		2024
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas Comerciales		2.301.782	**19.299.449**
Deudas comerciales (Ver Nota 8)	2.301.782		18.072.347
Oblig. a pagar	-		1.227.102
Cargas Sociales		13.409.030	**24.625.729**
F.A.T.L. y F. Art. 9	1.611.031		8.023.178
F.A.T.L. y F. (Ver Nota 9)	1.867.435		6.674.912
A.R.C.A.	9.930.564		9.927.639
Cargas Fiscales		6.145.085	**27.118.459**
A.R.C.A. (Ver Nota 10)	2.468.636		4.651.946
Grav. Cons. Energía Elect.(Ver Nota 11)	3.676.449		4.389.352
Moratorias	-		18.060.538
ENACOM	-		16.623
Provisiones		65.490.361	**48.749.769**
Prov. Asambleas y Balances	3.723.855		207.954
Prov. Compra energía	15.126.976		17.570.442
Prov. BAEs y vacaciones	46.639.530		30.971.373
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**87.346.258**	**119.793.406**
PASIVO NO CORRIENTE			
No posee			
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		-	-
TOTAL DEL PASIVO		**87.346.258**	**119.793.406**
PATRIMONIO NETO (Ver. Est. Pat.)		**371.202.158**	**274.100.502**
PASIVO + PATRIMONIO NETO		**458.548.416**	**393.893.908**

FRANCISCO CASTILLA
Presidente

EDGARDO J. ROVIRA
Secretario

JUAN C. RONCORONI
Síndico

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.R.N. LEGAJO 7936-7
C.P.C.E.B.A. T.° XXXI F.° 208
CUIT 20-07664854-9

Las notas, anexo y cuadros que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD y SERVICIOS ANEOS DE CURARÚ

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio anual finalizado el 31 / 12 / 2025 comparativo con el ejercicio anterior
(expresado en moneda homogénea al cierre)

	Aporte de los Asociados			Excedentes Acumulados					Totales	
				Excedentes Reservados						
	Capital Ccoperativo	Ajuste Capital Cooperativo - Irrepartible	TOTAL	Reserva Legal	Reserva Esp. Art. 42	Revaluo Ley 20.337	Excedentes no Asignados- Repartibles	Total	Ejecicio Actual	Ejercicio Anterior
Saldos al inicio del ejercicio - Histórico	28.243.245	774.330.092	802.573.337	-	-	9.988.154	(604.198.491)	(594.210.336)	208.363.001	142.710.658
Actualización saldos		253.203.498	253.203.498	-	-	3.151.139	(190.617.135)	(187.465.997)	65.737.501	168.059.414
Saldos al inicio del ejercicio	**28.243.245**	**1.027.533.590**	**1.055.776.835**	**-**	**-**	**13.139.293**	**(794.815.626)**	**(781.676.333)**	**274.100.502**	**310.770.072**
Suscripción de Cuotas Sociales del Ejercicio										
Suscripción de Cuotas Sociales - Pla. Urbana	4.060	726	4.786					-	4.786	47.103
Suscripción de Cuotas Sociales - Sec. Rural	15.647.400	1.580.387	17.227.787					-	17.227.787	-
Suscripción Obra Infraestructura	3.781.426	466.085	4.247.511					-	4.247.511	-
Excedente (Pérdida) del ejercicio							75.621.571	75.621.571	75.621.571	(36.716.673)
Saldos al cierre ejercicio	**47.676.132**	**1.029.580.788**	**1.077.256.920**	**-**	**-**	**13.139.293**	**(719.194.055)**	**(706.054.762)**	**371.202.158**	**274.100.502**

FRANCISCO CASTILLA
Presidente

EDGARDO J. ROVIRA
Secretario

JUAN C. RONCORONI
Síndico

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 7936-7
C.P.C.E.B.A. T.° XXXI F.° 208
CUIT 20-07684854-9

Las notas, anexo y cuadros que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables
DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD y SERVICIOS ANEXOS DE CURARÚ

C.U.I.T. 30 - 57190134 - 6

Estado de Resultados

Por el ejercicio anual finalizado el 31 / 12 / 2025 comparativo con el ejercicio anterior
(expresado en moneda homogénea al cierre)

	Actual	Anterior
Ventas netas de bienes y servicios	452.425.766	357.079.631
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados (Ver Cuadro 10)	(541.448.322)	(491.565.742)
Excedente bruto	(89.022.556)	(134.486.111)
Gastos de comercialización (Ver Cuadro 10)	(113.894.588)	(93.295.338)
Gastos de administración (Ver Cuadro 10)	(62.715.266)	(52.804.742)
Otros gastos (Ver Cuadro 10)	(2.148.565)	(720.908)
Resultados financieros y por tenencia (Ver Nota 12)		
Generados por activos	2.293.500	1.617.425
Generados por pasivos	-	(1.543.437)
Resultado Expuesto al Cambio del Poder Adquisitivo de la Moneda	(21.893.871)	13.582.995
Otros ingresos y egresos no operativos (ver Cuadro 8)	363.002.917	230.933.443
Pérdida ordinaria de las operaciones que continúan	**75.621.571**	**(36.716.673)**
Excedente (Pérdida) del ejercicio	***75.621.571***	***(36.716.673)***
Clasificación del excedente (pérdida) (Ver Cuadro 8)		
Resultados por la gestión cooperativa con asociados	(266.188.102)	(260.991.919)
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	361.410.044	210.618.263
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	(19.600.371)	13.656.983
Excedente(Pérdida) del ejercicio	***75.621.571***	***(36.716.673)***

FRANCISCO CASTILLA
Presidente

EDGARDO J. ROVIRA
Secretario

JUAN C. RONCORONI
Síndico

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 7936-7
C.P.C.E.B.A. T.° XXXI F.° 208
CUIT 20-07684854-9

Las notas, anexo y cuadros que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables
DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD y SERVICIOS ANEXOS DE CURARÚ

C.U.I.T. 30 - 57190134 - 6

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método indirecto)

Por el ejercicio anual finalizado el 31 / 12 / 2025 comparativo con el ejercicio anterior
(expresado en moneda homogénea al cierre)

Variaciones del efectivo	**Actual**	**Anterior**
Efectivo al inicio del ejercicio	43.677.172	52.450.632
Efectivo al cierre del ejercicio	140.594.169	43.677.172
Aumento (Disminución) neta del efectivo	**96.916.997**	**(8.773.460)**
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Excedente (Pérdida) ordinaria del ejercicio	75.621.571	(36.716.673)
Más (Menos)		
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciación de bienes de uso, neta de bajas del ejercicio	44.764.685	47.002.549
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) Disminución en créditos por ventas	(2.529.644)	(23.317.663)
(Aumento) Disminución en otros créditos	1.197.707	(1.014.339)
(Aumento) Disminución en créditos fiscales	(5.144.173)	(1.783.688)
(Aumento) Disminución en bienes de cambio	(1.097.172)	3.709.704
(Aumento) Disminución en inversiones	32	155
Aumento (Disminución) en deudas comerciales	(16.997.667)	(23.202.379)
Aumento (Disminución) en deudas sociales	(11.216.699)	4.420.838
Aumento (Disminución) en deudas fiscales	(20.973.374)	22.865.665
Aumento (Disminución) en provisiones	16.740.592	5.517.194
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	**80.365.858**	**(2.518.637)**
Actividades de inversión		
Pagos por compras de bienes de uso	(4.928.946)	(6.301.926)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	**(4.928.946)**	**(6.301.926)**
Actividades de financiación		
Integración de Cuotas Sociales	21.480.085	47.103
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	**21.480.085**	**47.103**
Aumento (Disminución) neta del efectivo	**96.916.997**	**(8.773.460)**

FRANCISCO CASTILLA
Presidente

EDGARDO J. ROVIRA
Secretario

JUAN C. RONCORONI
Síndico

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 7936-7
C.P.C.E.B.A. T.° XXXI F.° 208
CUIT 20-07684854-9

Las notas, anexo y cuadros que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables
DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD y SERVICIOS ANEXOS DE CURARÚ

C.U.I.T. 30 - 57190134 - 6

ANEXO I - BIENES DE USO

Por el ejercicio anual finalizado el 31 / 12 / 2025 comparativo con el ejercicio anterior
(expresado en moneda homogénea al cierre)

	Valor al inicio del ejercicio	Transferencias	Bajas	Aumentos	Valor al cierre del ejercicio	AMORTIZACIONES				NETO EJ. ACTUAL	NETO EJ. ANTERIOR
						Acum. al inicio	Bajas	Del Ejercicio	Acum. al cierre		
INMUEBLES:	57.286.960	-	-	-	57.286.960	46.617.964	-	932.292	47.550.256	9.736.704	10.668.996
Terreno	372.527	-	-	-	372.527	-	-	-	-	372.527	372.527
Edificio - Sala Maq.	1.683.384	-	-	-	1.683.384	1.683.384	-	-	1.683.384	-	-
Edificio - Administ.	27.574.675	-	-	-	27.574.675	26.480.249	-	152.378	26.632.627	942.048	1.094.426
Edificio - Tinglado	24.355.350	-	-	-	24.355.350	15.363.492	-	679.883	16.043.375	8.311.975	8.991.858
Edificio - Galpón	3.301.024	-	-	-	3.301.024	3.090.839	-	100.031	3.190.870	110.154	210.185
INSTALACIONES:	1.007.412.860	-	-	-	1.007.412.860	768.770.201	-	21.024.787	789.794.988	217.617.872	238.642.659
Maq.Instalac.Usina	549.656	-	-	-	549.656	549.656	-	-	549.656	-	-
Salidas Elect.	705.558	-	-	-	705.558	705.558	-	-	705.558	-	-
Tableros y Controles	253.969	-	-	-	253.969	253.969	-	-	253.969	-	-
Medidores Elect.Inst.	10.642.187	-	-	-	10.642.187	2.749.315	-	363.383	3.112.698	7.529.489	7.892.872
Lineas y Redes - Urbanas	124.776.654	-	-	-	124.776.654	113.199.336	-	1.132.104	114.331.440	10.445.214	11.577.318
Lineas y Redes - Rural	605.472.836	-	-	-	605.472.836	517.680.786	-	9.791.188	527.471.974	78.000.862	87.792.050
Lineas y Redes - Acceso	363.907	-	-	-	363.907	363.907	-	-	363.907	-	-
Lineas y Redes - MT Eseb.CT/C	21.195.263	-	-	-	21.195.263	21.195.263	-	-	21.195.263	-	-
Obra Reest. FEDEI	243.452.830	-	-	-	243.452.830	112.072.411	-	9.738.112	121.810.523	121.642.307	131.380.419
EQUIPOS DE TV	552.503	-	-	-	552.503	552.503	-	-	552.503	-	-
EQUIPOS DE RADIO	1.964.428	-	-	-	1.964.428	1.964.428	-	-	1.964.428	-	-
EQUIPOS DE INTERNET	103.362.144	-	-	1.263.859	104.626.003	83.805.274	-	7.663.390	91.468.664	13.157.339	19.556.870
HERRAMIENTAS	32.728.162	-	-	3.665.089	36.393.251	32.622.530	-	799.813	33.422.343	2.970.908	105.632
MUEBLES Y UTILES	19.403.526	-	-	-	19.403.526	19.119.261	-	40.609	19.159.870	243.656	284.265
RODADOS	294.409.462	-	-	-	294.409.462	280.105.668	-	14.303.794	294.409.462	-	14.303.794
TOTALES	**1.517.120.045**	**-**	**-**	**4.928.948**	**1.522.048.993**	**1.233.557.829**	**-**	**44.764.685**	**1.278.322.514**	**243.726.479**	**283.562.216**

FRANCISCO CASTILLA
Presidente

EDGARDO J. ROVIRA
Secretario

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 7936-7
C.P.C.E.B.A. T.º XXXI F.º 208
CUIT 20-07684854-9

JUAN C. RONCORONI
Síndico

Las notas, anexo y cuadros que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables
DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD y SERVICIOS ANEXOS DE CURARÚ

Por el ejercicio anual finalizado el 31 / 12 / 2025 comparativo con el ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea al cierre)

CUADRO 8

Clasificación del Resultado del Ejercicio - Versión Amplia

DETALLE	*Actual*				*Anterior*			
	Gestión Cooperativa		Ajenos a la Gestión Cooperativa	*TOTAL*	Gestión Cooperativa		Ajenos a la Gestión Cooperativa	*TOTAL*
	Con Asociados	Con No Asociados			Con Asociados	Con No Asociados		
Resultados de las operaciones que continúan								
Ventas netas de bienes y servicios	452.425.766			452.425.766	357.079.631			357.079.631
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados (Ver Cuadro 10)	(541.448.322)			(541.448.322)	(491.565.742)			(491.565.742)
Excedente (Pérdida) bruta	**(89.022.556)**	-	-	**(89.022.556)**	**(134.486.111)**	-	-	**(134.486.111)**
Gastos de comercialización (Ver Cuadro 10)	(113.894.588)			(113.894.588)	(93.295.338)			(93.295.338)
Gastos de administración (Ver Cuadro 10)	(62.715.266)			(62.715.266)	(52.804.742)			(52.804.742)
Otros gastos (Ver Cuadro 10)	(1.868.565)	(280.000)		(2.148.565)	(425.933)	(294.975)		(720.908)
Resultados financieros y por tenencia (Ver Nota 12)								
Generados por activos			2.293.500	2.293.500			1.617.425	1.617.425
Generados por pasivos			-	-			(1.543.437)	(1.543.437)
Rtados. Exposición a los Cambios del Poder Adq.			(21.893.871)	(21.893.871)			13.582.995	13.582.995
Otros irgresos y egresos no operativos								
Sección electricidad (Ver Cuadro 9 - *Sector Electricidad*)	12.663.566	361.690.044		374.353.610	14.391.760	210.913.238		225.304.998
Subsidios provinciales	-			-	-			-
Ingresos para obras	-			-	13.705.138			13.705.138
Venta de materiales	611.415			611.415	1.430.101			1.430.101
Resultado neto obleas OCA Postal	-			-	-			-
Venta de bienes de uso	-			-	-			-
Servicio de grúa	238.321			238.321	794.052			794.052
Donaciones a instituciores culturales	(12.200.429)			(12.200.429)	(10.300.846)			(10.300.846)
Excedente (Pérdida) del ejercicio	**(266.188.102)**	**361.410.044**	**(19.600.371)**	**75.621.571**	**(260.991.919)**	**210.618.263**	**13.656.983**	**(36.716.673)**

FRANCISCO CASTILLA
Presidente

EDGARDO J. ROVIRA
Secretario

JUAN C. RONCORONI
Síndico

Dr. CARLOS TOMAS FIORNO
C.P.N. LEGAJO 7986-7
C.P.C.E.B.A. T.° XXXI F.° 208
CUIT 20-07684854-9

Las notas, anexo y cuadros que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD y SERVICIOS ANEXOS DE CURARÚ

Por el ejercicio anual finalizado el 31 / 12 / 2025 comparativo con el ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea al cierre)

CUADRO 9 - Versión Amplia

Estado de Resultado por la Gestión Cooperativa por Sección

Sección: ***Servicio de Electricidad***

DETALLE	*Actual*			*Anterior*		
	Con Asociados	Con No Asociados	Total	Con Asociados	Con No Asociados	Total
Resultados de las operaciones que continúan						
Ventas netas de bienes y servicios	380.522.822		380.522.822	297.697.389		297.697.389
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	(487.996.422)		(487.996.422)	(445.355.345)		(445.355.345)
Excedente (Pérdida) bruta	**(107.473.600)**	**-**	**(107.473.600)**	**(147.657.956)**	**-**	**(147.657.956)**
Gastos de comercialización (Ver Nota 13 y Cuadros 10 y 11)	(103.266.740)		(103.266.740)	(86.879.473)		(86.879.473)
Gastos de administración (Ver Nota 13 y Cuadros 10 y 11)	(58.844.090)		(58.844.090)	(49.559.474)		(49.559.474)
Otros gastos (Ver Nota 13 y Cuadros 10 y 11)	(1.795.665)		(1.795.665)	(425.933)		(425.933)
Otros ingresos no operativos						
Fondo Compensador OCEBA		352.146.279	352.146.279		208.081.330	208.081.330
Res. MIySP Nº 186/19 - Art. 5		5.372.022	5.372.022		2.831.908	2.831.908
Res. MIySP Nº 763/25 - Art. 50		4.171.743	4.171.743		-	-
Ingresos por facturación de Alumbrado Público	6.483.243		6.483.243	6.929.068		6.929.068
Derechos de Conexión y Rehabilitación	6.180.323		6.180.323	7.462.692		7.462.692
Excedente (Pérdida) del ejercicio	**(258.716.529)**	**361.690.044**	**102.973.515**	**(270.131.076)**	**210.913.238**	**(59.217.838)**
Total de Gastos Directos			**591.263.162**			**532.234.818**
Total de Gastos Indirectos			**60.639.755**			**49.985.407**

FRANCISCO CASTILLA
Presidente

EDGARDO J. ROVIRA
Secretario

JUAN C. RONCORONI
Síndico

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 7936-7
C.P.C.E.B.A. T.° XXXI F.° 208
CUIT 20-07684854-9

Las notas, anexo y cuadros que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD y SERVICIOS ANEXOS DE CURARÚ

Por el ejercicio anual finalizado el 31 / 12 / 2025 comparativo con el ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea al cierre)

CUADRO 9 - Versión Amplia

Estado de Resultado por la Gestión Cooperativa por Sección

Sección: ***Servicio de Venta de Gas***

DETALLE	*Actual*			*Anterior*		
	Con Asociados	Con No Asociados	Total	Con Asociados	Con No Asociados	Total
Resultados de las operaciones que continúan						
Ventas netas de bienes y servicios	37.712.953		37.712.953	32.586.912		32.586.912
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	(38.415.833)		(38.415.833)	(33.596.627)		(33.596.627)
Excedente (Pérdida) bruta	**(702.880)**	**-**	**(702.880)**	**(1.009.715)**	**-**	**(1.009.715)**
Gastos de comercialización (Ver Nota 13 y Cuadros 10 y 11)	(1.085.204)		(1.085.204)	(881.727)		(881.727)
Gastos de administración (Ver Nota 13 y Cuadros 10 y 11)	(2.038.454)		(2.038.454)	(1.473.367)		(1.473.367)
Otros gastos (Ver Nota 13 y Cuadros 10 y 11)	-		-	-		-
Excedente (Pérdida) del ejercicio	**(3.826.538)**	**-**	**(3.826.538)**	**(3.364.809)**	**-**	**(3.364.809)**
Total de Gastos Directos			**39.501.037**			**34.478.354**
Total de Gastos Indirectos			**2.038.454**			**1.473.367**

FRANCISCO CASTILLA
Presidente

EDGARDO J. ROVIRA
Secretario

JUAN C. RONCORONI
Síndico

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 7936-7
C.P.C.E.B.A. T.° XXXI F.° 208
CUIT 20-07684854-9

Las notas, anexo y cuadros que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD y SERVICIOS ANEXOS DE CURARÚ

Por el ejercicio anual finalizado el 31 / 12 / 2025 comparativo con el ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea al cierre)

CUADRO 9 - Versión Amplia

Estado de Resultado por la Gestión Cooperativa por Sección

Sección: ***Servicio de Internet***

DETALLE	*Actual*			*Anterior*		
	Con Asociados	Con No Asociados	Total	Con Asociados	Con No Asociados	Total
Resultados de las operaciones que continúan						
Ventas netas de bienes y servicios	26.621.733		26.621.733	18.508.747		18.508.747
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	(5.373.116)		(5.373.116)	(6.717.217)		(6.717.217)
Excedente (Pérdida) bruta	**21.248.617**	**-**	**21.248.617**	**11.791.530**	**-**	**11.791.530**
Gastos de comercialización (Ver Nota 13 y Cuadros 10 y 11)	(9.537.799)		(9.537.799)	(5.534.138)		(5.534.138)
Gastos de administración (Ver Nota 13 y Cuadros 10 y 11)	(1.472.809)		(1.472.809)	(1.259.621)		(1.259.621)
Otros gastos (Ver Nota 13 y Cuadros 10 y 11)	(14.580)		(14.580)	-		-
Excedente (Pérdida) del ejercicio	***10.223.429***	***-***	***10.223.429***	***4.997.771***	***-***	***4.997.771***
Total de Gastos Directos			**14.910.915**			**12.251.355**
Total de Gastos Indirectos			**1.487.389**			**1.259.621**

FRANCISCO CASTILLA
Presidente

EDGARDO J. ROVIRA
Secretario

JUAN C. RONCORONI
Síndico

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 7936-7
C.P.C.E.B.A. T° XXXI F.° 208
CUIT 20-07684854-9

Las notas, anexo y cuadros que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables
DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD y SERVICIOS ANEXOS DE CURARÚ

Por el ejercicio anual finalizado el 31 / 12 / 2025 comparativo con el ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea al cierre)

CUADRO 9 - Versión Amplia

Estado de Resultado por la Gestión Cooperativa por Sección

Sección: ***Servicio de Sepelio***

DETALLE	*Actual*			*Anterior*		
	Con Asociados	**Con No Asociados**	**Total**	**Con Asociados**	**Con No Asociados**	**Total**
Resultados de las operaciones que continúan						
Ventas netas de bienes y servicios	7.568.258		7.568.258	8.286.583		8.286.583
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	(9.662.951)		(9.662.951)	(5.896.553)		(5.896.553)
Excedente (Pérdida) bruta	**(2.094.693)**	**-**	**(2.094.693)**	**2.390.030**	**-**	**2.390.030**
Gastos de comercialización (Ver Nota 13 y Cuadros 10 y 11)	(4.845)		(4.845)	-		-
Gastos de administración (Ver Nota 13 y Cuadros 10 y 11)	(359.912)		(359.912)	(512.280)		(512.280)
Otros gastos (Ver Nota 13 y Cuadros 10 y 11)	(58.320)		(58.320)	-		-
Excedente (Pérdida) del ejercicio	***(2.517.770)***	***-***	***(2.517.770)***	***1.877.750***	***-***	***1.877.750***
Total de Gastos Directos			**9.667.796**			**5.896.553**
Total de Gastos Indirectos			**418.232**			**512.280**

FRANCISCO CASTILLA
Presidente

EDGARDO J. ROVIRA
Secretario

JUAN C. RONCORONI
Síndico

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 7936-7
C.P.C.E.B.A. T.° XXXI F.° 208
CUIT 20-07684854-9

Las notas, anexo y cuadros que se acjuntan forman parte integrante de estos estados contables

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD y SERVICIOS ANEXOS DE CURARÚ

Por el ejercicio anual finalizado el 31 / 12 / 2025 comparativo con el ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea al cierre)

CUADRO 10

CUADRO GENERAL DE GASTOS

DETALLE	Gastos Gestión Cooperativa				Ajenos a la Gestión Cooperativa	*TOTALES*	
	Prestación de Servicios	Administración	Comercialización	Otros		*Actual*	Anterior
Gastos del Servicio	237.872.446	-	-	-	-	237.872.446	219.391.561
Conservación de Redes	25.084.012	-	-	-	-	25.084.012	25.565.790
Gastos Mantenimiento - Alumbrado Público	2.126.378	-	-	-	-	2.126.378	6.629.376
Sueldos	186.077.041	12.571.977	36.891.540	-	-	235.540.558	195.383.664
Cargas Sociales	60.463.213	14.130.921	11.987.407	-	-	86.581.541	63.947.783
Impuestos, Tasas y Contribuciones	-	3.903.288	289.645	-	280.000	4.472.933	1.939.949
OCEBA - Tasa de Fiscalización y Control	-	-	1.364.233	-	-	1.364.233	1.102.833
FACE - Cuota de Sostenimiento	-	-	1.591.860	-	-	1.591.860	1.452.877
Foro Regional de Electricidad - Res. 121	-	-	17.384.593	-	-	17.384.593	14.005.073
Mantenimiento y Conservaciones	-	8.574.622	-	-	-	8.574.622	5.040.017
Equip. y Art. de Ropería	-	2.514.847	-	-	-	2.514.847	3.639.543
Papelería y Utiles	-	2.271.507	-	-	-	2.271.507	1.843.207
Franqueo y Telecomunicaciones	-	650.322	-	-	-	650.322	797.880
Honorarios Profesionales	-	4.590.068	-	-	-	4.590.068	265.039
Gastos de Impresión y Facturación	-	4.060.085	-	-	-	4.060.085	2.500.935
Servicio Técnico Profesional	-	-	19.806.861	-	-	19.806.861	13.870.843
Capacitacón del Personal	-	-	-	410.564	-	410.564	425.933
Seguro de Líneas y Redes	-	646.481	-	-	-	646.481	832.616
Seguro de Vehículos	-	2.655.038	-	-	-	2.655.038	3.008.725
Gtos. de Movilidad y Combustible	-	-	10.472.034	-	-	10.472.034	10.168.923
Intereses y Multas Fiscales	-	-	-	1.458.001	-	1.458.001	9.486.970
Fletes y Acarreos	-	-	139.862	-	-	139.862	179.193
Gastos de Publicidad	-	-	-	-	-	-	195.420
Amortizacones	29.825.232	972.901	13.966.553	-	-	44.764.686	47.002.549
Gastos Bancarios	-	4.090.365	-	-	-	4.090.365	8.610.299
Gastos por Comisiones	-	247.516	-	-	-	247.516	206.396
Gastos Generales	-	835.328	-	-	-	835.328	893.336
Donaciones a Instituciones Culturales	-	-	-	-	12.200.429	12.200.429	10.300.846
Intereses financieros	-	-	-	-	-	-	1.543.437
Rtados. Exposición a los Cambios del Poder Adq.	-	-	-	-	21.893.871	21.893.871	(13.582.995)
TOTALES	**541.448.322**	**62.715.266**	**113.894.588**	**1.868.565**	**34.374.300**	**754.301.041**	**636.648.018**
Totales Ejercicio Anterior	**491.565.742**	**52.804.742**	**93.295.338**	**425.933**	**(1.443.737)**	**636.648.018**	

FRANCISCO CASTILLA
Presidente

EDGARDO J. ROVIRA
Secretario

JUAN C. RONCORONI
Síndico

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 7936-7
C.P.C.E.B.A. T.° XXXI F.° 208
CUIT 20-07884854-9

Las notas, anexo y cuadros que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELÉCTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE CURARU

Por el ejercicio anual finalizado el 31 / 12 / 2025 comparatvo con el ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea al cierre)

CUADRO 11

Cuadro de Gastos (Clasificados por su Naturaleza)

DETALLE	Sección Energía Eléctrica			Sección Servicio de Sepelio			Sección Distribución de Gas			Sección Servicio de Internet			Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTALES	Anterior
	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total			
Gastos del Servicio	185.219.605	-	185.219.605	9.662.951	-	9.662.951	38.415.833	-	38.415.833	4.574.057	-	4.574.057	-	237.872.446	219.391.561
Conservación de Redes	24.284.953	-	24.284.953	-	-	-	-	-	-	799.059	-	799.059	-	25.084.012	25.565.790
Gastos Mantenimiento - Alumbrado Público	2.126.378	-	2.126.378	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.126.378	6.629.376
Sueldos	220.966.486	11.629.815	232.596.301	-	-	-	800.838	376.865	1.177.703	1.201.257	565.297	1.766.554	-	235.540.558	195.383.664
Cargas Sociales	71.800.065	13.824.778	85.624.843	-	-	-	260.222	122.457	382.679	390.333	183.686	574.019	-	86.581.541	63.647.783
Impuestos, Tasas y Contribuciones	243.612	2.281.174	2.524.786	4.845	-	4.845	24.144	1.319.953	1.344.097	17.044	302.160	319.204	280.000	4.472.933	1.539.949
OCEBA - Tasa de Fiscalizacón y Control	1.364.233	-	1.364.233	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.364.233	1.102.833
FACE - Cuota de Sostenimiento	1.591.860	-	1.591.860	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.591.860	1.452.877
Foro Regional de Electricidad - Res. 121	17.384.593	-	17.384.593	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17.384.593	14.005.073
Mantenimiento y Conservaciones	-	8.115.511	8.115.511	-	333.399	333.899	-	-	-	-	125.212	125.212	-	8.574.622	5.040.017
Equip. y Art. de Ropería	-	2.401.679	2.401.679	-	-	-	-	50.297	50.297	-	62.871	62.871	-	2.514.847	3.639.543
Papelería y Útiles	-	2.157.932	2.157.932	-	-	-	-	34.073	34.073	-	79.502	79.502	-	2.271.507	1.643.207
Franqueo y Telecomunicaciones	-	604.799	604.799	-	26.013	26.013	-	13.006	13.006	-	6.504	6.504	-	650.322	797.880
Honorarios Profesionales	-	4.590.068	4.590.068	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.590.068	265.039
Gastos de Impresión y Facturación	-	3.857.081	3.857.081	-	-	-	-	121.803	121.803	-	81.201	81.201	-	4.060.085	2.500.935
Servicio Técnico Profesional	11.877.696	-	11.877.696	-	-	-	-	-	-	7.929.165	-	7.929.165	-	19.806.861	13.670.843
Capactación del Personal	-	410.564	410.564	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	410.564	425.933
Seguro de Líneas y Redes	-	646.481	646.481	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	646.481	632.616
Seguro de Vehículos	-	2.588.662	2.588.662	-	-	-	-	-	-	-	66.376	66.376	-	2.655.038	3.008.725
Gtos. de Movilidad y Combustible	10.472.034	-	10.472.034	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.472.034	10.168.923
Intereses y Multas Fiscales	-	1.385.101	1.385.101	-	58.320	58.320	-	-	-	-	14.580	14.580	-	1.458.001	9.486.970
Fletes y Acarreos	139.862	-	139.862	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	139.862	179.193
Gastos de Publicidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	195.420
Amortizaciones	43.791.785	972.901	44.764.686	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44.764.686	47.002.549
Gastos Bancarios	-	4.090.365	4.090.365	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.090.365	8.610.299
Gastos por Comisiones	-	247.516	247.516	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	247.516	206.396
Gastos Generales	-	835.328	835.328	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	835.328	893.336
Donaciones a Instituciones Culturales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.200.429	12.200.429	10.300.846
Intereses financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.543.437
Rtados. Exposición a los Cambios del Poder A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21.893.871	21.893.871	(13.582.995)
TOTALES	**591.263.162**	**60.639.755**	**651.902.917**	**9667.796**	**418.232**	**10.086.028**	**39.501.037**	**2.038.454**	**41.539.491**	**14.910.915**	**1.487.389**	**16.398.304**	**34.374.300**	**754.301.041**	**636.648.018**
Totales Ejercicio Anterior	**532.234.818**	**49.985.407**	**582.220.225**	**5896.553**	**512.280**	**6.408.833**	**34.478.354**	**1.473.367**	**35.951.721**	**12.251.355**	**1.259.621**	**13.510.976**	**(1.443.737)**	**636.648.018**	

FRANCISCO CASTILLA
Presidente

EDGARDO J ROVIRA
Secretario

JUAN C. RONCORONI
Síndico

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 7936-7
C.P.C.E.B.A. T.° XXXI F.° 208
CUIT 20-07684854-9

Las notas, anexo y cuadros que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables
DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD y SERVICIOS ANEXOS DE CURARÚ
Al 31 de Diciembre de 2.025.-

NOTA 1: Base de preparación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con el Marco de Información Contable establecido por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) constituido por la Resolución Técnica N° 24 (Texto Ordenado s/ RT N° 51), conforme ha sido aprobada por la Resolución INAES N° 996/2021 con las aclaraciones y modificaciones estipuladas en esta última resolución, y, en función de lo establecido en el Anexo I, Apartado 2, de la RT N° 24, para todas las cuestiones contables no previstas en dichas normas, por la Resolución Técnica N° 54 y modificatorias, tal y como han sido aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA).

La Resolución Técnica N° 54 se ha aplicado por primera vez en el presente ejercicio, sin embargo, no existen modificaciones a la información de ejercicios anteriores como consecuencia de dicha implementación.

NOTA 1.1.: Principales diferencias entre las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes en jurisdicción del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y el Marco de Información Contable establecido por el INAES.

Las principales diferencias entre las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes en jurisdicción del CPCEPBA y el Marco de Información Contable establecido por el INAES son:

a) La Cooperativa ha incorporado la información requerida por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social mediante la Resolución N° 996/2021 – Anexo I, Apartado H e I, referida a la Contribución Especial establecida por la Ley N° 23.427 y a los Fondos de acción asistencial y laboral o para estímulo del personal y fondo de educación y capacitación cooperativas, respectivamente. Dicha Resolución requiere que esa información se exprese en valores nominales, como excepción a lo dispuesto por la Resolución N° 419/2019 del mismo Instituto que establece que los estados contables se presenten en moneda constante, y sin realizar su comparación con las cifras correspondientes del ejercicio anterior. De acuerdo a lo establecido por las Normas Contables Profesionales Argentinas esa información debería exponerse en moneda de cierre del ejercicio actual y en forma comparativa con las cifras del ejercicio anterior.

b) Las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes extienden a la Categoría Ente Mediano las dispensas en virtud de las que puede no exponerse en la información complementaria la información especial sobre el Capital Cooperativo ni la correspondiente a activos y pasivos asignados por sección, indicadas en los párrafos 1063, inciso e), y 1068 de la RT N° 62, respectivamente. Estas dispensas están admitidas en la normativa del INAES pero con alcance solo para Entes Pequeños.

Francisco CASTILLA
Presidente

Edgardo J. ROVIRA
Secretario

Juan C. RONCORONI
Síndico

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 7936-7
C.P.C.E.B.A. T.° XXXI F.° 208
CUIT 20-07964854-9

Las notas, anexo II y cuadros que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables
DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

c) La normativa del INAES no permite la aplicación de la dispensa, prevista en la RT N° 24, referida a la no exposición de la información relativa a resultados generados por la gestión cooperativa clasificados por sección. Las Normas Contables Profesionales Argentinas sí admiten la utilización de esa dispensa para las entidades cooperativas que califiquen como Entes Pequeños o Entes Medianos, según lo establecido en los párrafos 1064 y 1067, y concordantes, de la RT N° 62.

d) Las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes no contienen regulaciones específicas acerca del orden de compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, ni instrucciones sobre el tratamiento a dar a los saldos acumulados de la cuenta de ajuste de capital al cierre de cada ejercicio, ni a los resultados por pasivos prescriptos con origen en reintegro de capital y por intereses al capital. Estos aspectos se encuentran regulados en el Marco de Información Contable establecido por el INAES.

e) Las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes no contienen ciertas definiciones legales aplicables a las entidades cooperativas, por considerarse que su inclusión reiteraría disposiciones ya establecidas en la legislación cooperativa, excepto cuando la incorporación de una definición sea estrictamente necesaria. El Marco de Información Contable establecido por el INAES contiene definiciones legales que han sido eliminadas de las Normas Contables Profesionales Argentinas.

NOTA 2: Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nº 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La Resolución MD N° 2.883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N° 2.979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado en el actual proceso de reexpresión es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2.883.

NOTA 3: Deudores por Ventas

Este rubro está compuesto por:

		Ej. actual		Ej. anterior
Deudores Servicio de Electricidad	$	52.648.890	$	48.139.365
Deudores Servicio de Gas	$	734.644	$	1.068.129
Deudores Servicio de Internet	$	1.807.903	$	2.850.120
Deudores Servicio de Sepelio	$	1.600	$	921.052
Deudores Varios	$	1.410.738	$	1.095.465
TOTAL	**$**	**56.603.775**	**$**	**54.074.131**

Francisco CASTILLA
Presidente

Edgardo J. ROVIRA
Secretario

Juan C. RONCORONI
Síndico

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 77936-7
C.P.C.E.B.A.T.° XXXI F.° 208
CUIT 20-07[illegible]4-9

Las notas, anexo II y cuadros que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables
DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 4: Créditos Fiscales

Este rubro corresponde a los siguientes conceptos:

		Ej. actual		Ej. anterior
ARCA – Fondo Educativo Cooperativo – Saldo de Libre Disponibilidad	$	21.162	$	72.769
ARCA – Fondo Educativo Cooperativo – Anticipos	$	0	$	273.251
ARCA – IIGG – Saldo de Libre Disponibilidad	$	0	$	80.196
ARCA – Crédito por Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios	$	1.527.448	$	165.897
ARCA – I.V.A. – Saldo de Libre Disponibilidad	$	27.837	$	378.548
ARCA – II.GG. – Ret./Percepciones	$	0	$	1.824.348
ARCA – S.U.S.S. – Ret./Percepciones	$	81.347	$	42.383
ARBA – Ret./Percepciones II.BB.	$	57.402	$	75.511
TOTAL	**$**	**1.715.196**	**$**	**2.912.903**

NOTA 5: Otros Créditos

Está compuesto por los siguientes conceptos:

		Ej. actual		Ej. anterior
Planes de Pago	$	933.630	$	1.657.697
Ds. Cuotas Soc. p/Fact. – Pta. Urbana	$	2.307	$	3.886
Ds. Cuotas Soc. p/Fact. – Sec. Rural	$	0	$	790
Ds. Cuotas Sociales – Pta. Urbana	$	0	$	13.599
Ds. Cuotas Sociales – Elect. Rural	$	9.156.529	$	37.990
Adelanto remunerativo	$	0	$	4.103.077
Plan FARCAM	$	868.746	$	0
TOTAL	**$**	**10.961.212**	**$**	**5.817.039**

NOTA 6: Stock de Gas:

El rubro está compuesto por el stock de gas y los envases (Garrafas y tubos de 45 Kg.).

Actualmente, la Cooperativa posee un contrato de comodato con YPF Gas, a través del cual recibe posee un stock constante de 20 garrafas de 10 kg. Dado que no hay transmisión de propiedad, las mismas no forman parte del stock contabilizado en esta línea y contablemente, se considera el costo al momento de solicitar el recambio de las garrafas.

NOTA 7: Inversiones:

Al igual que en los ejercicios anteriores, este rubro no sufrió modificación alguna, y el importe corresponde a Tít. Acc. SANCOR, Tít. Acc. FACE y Tít. Acc. CLECT, en algunos casos con una antigüedad mayor a 35 años, estando los valores expresados en m$n. Al no ser posible determinar con precisión su valuación actual, se optó por exponerlos en el balance con un valor de $ 0,01. El rubro además posee acciones de CRECES, valuadas por un total de $ 100.-

Francisco CASTILLA
Presidente

Edgardo J. ROVIRA
Secretario

Juan C. RONCORONI
Síndico

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 7936-7
C.P.C.E.B.A. T.° XXX F.° 208
CUIT 20-07664654-9

Las notas, anexo II y cuadros que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables
DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 8: Deudas Comerciales:

El importe está compuesto por:

		Ej. actual		Ej. anterior
Proveedores varios	$	1.951.376	$	16.700.673
Anticipos de clientes	$	350.406	$	1.371.674
TOTAL	**$**	**2.301.782**	**$**	**18.072.347**

NOTA 9: F.A.T.L.y.F.

El importe está integrado por:

		Ej. actual		Ej. anterior
F.A.T.L. y F. – Adicional	$	1.006.894	$	5.014.486
F.A.T.L. y F. – Sindicato 4%	$	457.783	$	980.660
F.A.T.L. y F. – Fondo Solidario	$	402.758	$	679.766
TOTAL	**$**	**1.867.435**	**$**	**6.674.912**

NOTA 10: A.R.C.A.:

El importe está compuesto por:

		Ej. actual		Ej. anterior
ARCA – I.V.A. a pagar	$	2.468.636	$	4.514.765
ARCA – Fondo Educativo Cooperativo	$	0	$	137.181
TOTAL	**$**	**2.468.636**	**$**	**4.651.946**

NOTA 11: Gravámenes al Consumo de Energía:

El Importe corresponde a:

		Ej. actual		Ej. anterior
Ley Provincial 7.290	$	504.207	$	595.848
Ley Nac. 11.769 – Art. 72 – Inc. 3°	$	1.754.122	$	1.463.180
Ley Nac. 11.769 – Fdo. Compensador	$	1.417.828	$	2.330.080
Ley Provincial 15.026	$	292	$	244
TOTAL	**$**	**3.676.449**	**$**	**4.389.352**

NOTA 12: Resultados Financieros y por tenencia

El resultado financiero generado por activos corresponde a la actualización de los saldos en USD generado por la variación de la cotización durante el ejercicio y el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.). El monto de cada concepto se puede visualizar en el cuadro 8.

NOTA 13: Cálculo de Costos:

Para el cálculo de los costos en los cuadros 9 para todas las secciones se realizó un cruce entre los gastos expresados en el cuadro 10 y los costos por sección que se detallan en el cuadro 11. Los costos fueron prorrateados entre gastos administrativos y de comercialización.

Francisco CASTILLA
Presidente

Edgardo J. ROVIRA
Secretario

Juan C. RONCORONI
Síndico

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 7936-7
C.P.C.E.B.A.1.ª XXXI F.º 208
CUIT 20-07934854-9

Las notas, anexo II y cuadros que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables
DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 14: Índices Financieros

A continuación, se presentan los índices financieros que surgen de la información de los presentes Estados Contables

Liquidez:

$$\frac{\text{Disponibilidades + Créditos a Corto Plazo}}{\text{Deudas a Corto Plazo}} = 9{,}6026$$

Endeudamiento:

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} = 0{,}2314$$

Solvencia:

$$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}} = 5{,}3206$$

Capital Propio:

$$\frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Pasivo Total}} = 4{,}3206$$

Prueba Ácida:

$$\frac{\text{Activo Corriente + Mercaderías}}{\text{Pasivo Corriente}} = 2{,}4428$$

Rentabilidad:

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio Neto}} = 0{,}2037$$

Costo de Producción:

$$\frac{\text{Costo de Producción}}{\text{Ingresos del Período}} = 1{,}1968$$

Costo de Administración:

$$\frac{\text{Costo de Administración}}{\text{Ingresos del Período}} = 0{,}1386$$

Francisco CASTILLA
Presidente

Edgardo J. ROVIRA
Secretario

Juan C. RONCORONI
Síndico

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 7936-7
C.P.C.E.P.B.A. T.° XXX F.° 208
CUIT 20-07864854-9

Las notas, anexo II y cuadros que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables
DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

Nota 15: Información comparativa

En el presente ejercicio se aplicó reexpresión de los estados contables para reconocer la pérdida de poder adquisitivo de la moneda. Conforme ha sido aplicado según se expone en Nota 2, el método de reexpresión de los estados contables consiste en un proceso secuencial que requiere, como parte del proceso, la determinación de la situación patrimonial al inicio del ejercicio que se ajusta por inflación (cierre del ejercicio anterior), en moneda de esa fecha, y la reexpresión también a esa fecha de los correspondientes componentes del patrimonio neto, excluidos los resultados no asignados que se ajustan absorbiendo la reexpresión de los restantes elementos del patrimonio inicial. La situación patrimonial al inicio del ejercicio en moneda de ese momento es la base para practicar la reexpresión de la información contable en moneda de la fecha de cierre del mismo.

Cómo consecuencia de lo expuesto anteriormente, la información comparativa corresponde a la información presentada en los estados contables al 31 de diciembre de 2024, reexpresada en moneda de cierre de los presentes estados (es decir, al 31 de diciembre de 2025).

Nota 16: Fondo para la promoción y educación cooperativa

La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, encontrándose inscripta con la CUIT 30-57190134-6. Al 31 de diciembre de 2.025, según surgen de sus registros contables, no existe deuda devengada en concepto del Fondo para Educación y Promoción Cooperativa – Ley N° 23.427.Los anticipos del impuesto correspondiente al ejercicio 2.025 fueron cancelados a través de la compensación con el impuesto a los débitos y créditos bancarios. El monto de los mismos y la fecha de pago se informa a continuación:

Anticipo	Fecha de pago	Importe
1	14/08/2025	61.465,98
2	14/08/2025	61.465,98
3	14/08/2025	61.465,98
4	14/08/2025	56.777,97
4	08/10/2025	4.688,01
5	13/10/2025	61.465,98
6	13/10/2025	61.465,98
7	13/10/2025	61.465,98
8	13/10/2025	61.465,98
9	13/10/2025	61.465,98
10	13/10/2025	61.465,98
11	13/10/2025	61.465,98

Francisco CASTILLA
Presidente

Edgardo J. ROVIRA
Secretario

Juan C. RONCORONI
Síndico

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 7935-7
C.P.C.E.B.A. T.° XXX F.° 208
CUIT 20-07684854-9

Las notas, anexo II y cuadros que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables
DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

DICTAMEN PROFESIONAL

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente y
Miembros del Consejo de Administración de
Cooperativa Ltda. de Consumo Popular de Electricidad
y Servicios Anexos de Curarú
CUIT N° 30-57190134-6
Domicilio legal: Malvinas Argentinas s/n
CURARU

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de la Cooperativa Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Curarú, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2.025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 16 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y el anexo I y los cuadros 8 a 11.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Curarú al 31 de diciembre de 2.025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD Nº 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de la Cooperativa Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Curarú y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades del Consejo de Administración de la Cooperativa en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Cooperativa Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Curarú es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Curarú para conti-

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 7936-7
C.P.C.E.B.A. T° XXXI F° 298
CUIT 20-07684854-9

muar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con ese aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

OTRAS CUESTIONES: INFORMACIÓN EXPRESADA EN MONEDA NACIONAL

En las nota 16 de los estados contables adjuntos, la Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Curarú ha incorporado la información requerida por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) mediante la Resolución N° 996/2021 – Anexo I, apartado H e I. Dicha Resolución requiere que esa información se exprese en valores nominales, como excepción a lo dispuesto por la Resolución N° 419/2019 del mismo Instituto que establece que los estados contables se presenten en moneda constante, y sin realizar su comparación con las cifras correspondientes del ejercicio anterior.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Cooperativa, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.

Dr. CARLOS TOMAS PIORNO
C.P.N. LEGAJO 7936-7
C.P.C.E.B.A. T.° XXXI F.° 208
CUIT 20-07084854-9

DICTAMEN PROFESIONAL

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con el Consejo de Administración de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Al 31 de diciembre de 2.025, los libros y registraciones contables de la Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Curarú exigidos por la Ley de Cooperativas han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes, quedando pendiente el copiado de libros contables.

b) Según surge de los registros contables de la Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Curarú, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2.025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 9.930.564 y no era exigible a esa fecha.

c) Según surge de los registros contables de la Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Curarú, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2.025, no posee pasivo devengado ni exigible a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

d) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de Carlos Tejedor, Provincia de Buenos Aires, 25 de marzo de 2026.-

Dr. CARLOS TOMAS FIORNO
C.P.N. LEGAJO 7938.7
C.P.C.E.B.A. T.° XXXI F.° 208
CUIT 20-07684854-9